



UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Ciudad de México, a 19 de agosto de 2020

Dictamen Técnico de la Norma Interna Administrativa

Fundamento.

Conforme al Programa de Trabajo de Revisión de Normas Internas 2020 (PTRNI), la Unidad de Administración y Finanzas (UAF), publicó en la Normateca Interna el **Manual de procedimientos para realizar recorridos en los inmuebles de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes**, sin homoclave, el cual es emitido por la Dirección General de Recursos Materiales (DGRM).

Descripción de la propuesta

La Dirección General de Recursos Materiales realizó un análisis sobre la elaboración de la norma interna y determinó en el Formato Diagnóstico para la **emisión** de una nueva norma interna lo siguiente: Este documento permitirá establecer las bases para homogenizar la información recopilada en el formato "Recorrido de Identificación del Uso de la Energía y Solución de Problemas para el Ahorro de Energía, realizando recorridos para conocer el estado que guardan los inmuebles de las Unidades Administrativas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en los inmuebles que se encuentran registrados en el sistema (APF) de la CONUEE.

Opinión Técnica

Derivado del análisis y las aportaciones de los integrantes del grupo de trabajo conformado por la Unidad de Transparencia, la Unidad de Asuntos Jurídicos, el Órgano Interno de Control y esta Unidad de Administración y Finanzas, mediante el proceso de Mejora Regulatoria Interna y en cumplimiento a los criterios de calidad regulatoria, es procedente la emisión del **Manual de procedimientos para realizar recorridos en los inmuebles de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes**, en virtud de que la misma fue debidamente revisada por este grupo de trabajo y cumple con los requisitos que establecen los lineamientos en el proceso de Mejora Regulatoria de esta Secretaría, por lo tanto, esta Unidad de Administración y Finanzas continuará con lo correspondiente en el portal de Normas de la Administración Pública Federal de la SFP.

Dictamen

Se dictamina viable la emisión del **Manual de procedimientos para realizar recorridos en los inmuebles de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes**, por lo que en cumplimiento de los atributos de calidad regulatoria será ubicado en el portal de la Normateca Interna de la SCT y se solicitará la publicación del registro en el portal de Normas de la Administración Pública de la SFP.

POR LA UNIDAD COORDINADORA DEL PTRNI

Ing. Eduardo González Ruiz
Titular de la Unidad

POR LA UNIDAD EMISORA DE LA NORMA

Lic. Smirna Merari Carranza Aguilar
Directora General de Recursos Materiales

